

AYUDA HUMANITARIA COLOMBIA

Con el propósito de facilitar las labores de clasificación, armado y distribución de la ayuda humanitaria, se conformarán mercados con un peso aproximado entre quince (15) y veinte (20) kilogramos. El contenido y las especificaciones técnicas de cada mercado se estructurarán conforme a los lineamientos establecidos en la Ley 1523 de 2012, el Manual de Estandarización de Ayuda Humanitaria de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y los estándares internacionales del Manual Esfera. Por lo anterior, se solicita que, preferiblemente, las donaciones se realicen en presentaciones de una (1) libra, una (1) lata o un (1) litro, según corresponda al producto, de conformidad con la tabla que se referencia a continuación. No obstante, las personas podrán realizar sus donaciones en la cantidad que deseen, ya que cada aporte contribuirá a la conformación de los mercados destinados a las familias afectadas.

MERCADO	
PRODUCTO	PRESENTACIÓN
ARROZ	LIBRA
PASTA	LIBRA
LENTAJA	LIBRA
FRIJOL	LIBRA
ATUN EN LATA	LATA
SARDINAS EN LATA	LATA
ACEITE	LITRO
AZUCAR	LIBRA
SAL	LIBRA
PANELA	LIBRA
AVENA	LIBRA
CAFÉ	LIBRA
CHOCOLATE	LIBRA
GALLETAS TIPO SODA O CRACKERS	PAQUETE
LECHE EN POLVO	LIBRA
AGUA EN BOTELLA	LITRO
ASEO	
PRODUCTO	PRESENTACIÓN
JABON DE BAÑO	UNIDAD
CREMA DENTAL	UNIDAD
CEPILLO DE DIENTE	UNIDAD
JABÓN PARA LAVAR ROPA	BARRA
JABON PARA LOSA	CAJA
PAPEL HIGIÉNICO	PAQUETE X4 UNIDADES
TOALLAS HIGIÉNICAS	PAQUETE X 10 UNIDADES
PAÑITOS HÚMEDOS	PAQUETE
DESODORANTE	SOBRE
PAÑALES (DIFERENTES ETAPAS)	PAQUETE X 30 UNIDADES
CREMA ANTIPAÑALITIS	CAJA